

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'45 t.  
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'35 mañana y 5'15 t.  
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'35 (mixto) m., 5'40 t.  
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

La Gaceta del día 23 contiene las disposiciones siguientes:

**Marina.**—Real orden Estimando que proceda la publicacion de una sentencia dictada contra el contador de fragata D. Enrique Cady Viña y otros, por delito de conspiracion.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo que no proceda admitir una demanda contenciosa presentada por la Diputacion provincial de Navarra contra las reales órdenes de 30 á 31 de Julio de 1879, referentes á devolucion de recibos de suministros facilitados al ejército por varios pueblos de la merindad de Olise y Saba y otros.

**Fomento.**—Real orden rehabilitando la subvencion de 29.301 pesetas 85 céntimos otorgada por Real orden de 20 de Enero de 1880 al pueblo de la Frontera, provincia de Cuenca.

Otra disponiendo se den las gracias por el importante y gratuito servicio á los señores que han de formado el tribunal de oposiciones á la cátedra de lengua griega de la universidad de Barcelona.

La del día 24:

**Guerra.**—Decreto autorizando al director general de Artilleria, para la adquisicion directa de 4.000 quintales métricos de hierro para cañones y 5.000 para proyectiles y piezas de molidera á los precios de 30 y 15 pesetas respectivamente, quintal métrico, con destino á la fábrica de Trubia.

—Otros disponiendo que el mariscal de campo don José Velasco y Postigo cese en el cargo de comandante general de la cuarta division del ejército de Castilla la Nueva, y nombrando para este puesto al de igual graduacion don Luis Daban y Ramirez de Arellano.

—Otros disponiendo cese en el cargo de secretario de la Inspeccion general de Carabineros, el brigadier don Marcelino Clós y Eguizabal, y nombrando para este cargo al de igual graduacion don Federico Ochando y Chumillas.

—Otros disponiendo cese en el cargo de jefe de la primera brigada de la primera division del ejército de Castilla la Nueva el brigadier don José Rodriguez de Leon, y nombrando para este puesto al de igual clase don Juan Pacheco y Rodrigo.

**Gobernacion.**—Decretos admitiendo á don José Maria Escriba de Romani, marques de Monistrol, la dimision del cargo de vice-presidente del real Consejo de Sanidad, y nombrando para este puesto á don Tomas de Corral y Oña, marques de San Gregorio.

—Otro nombrando vocal del real Consejo de Sanidad al doctor don José Letamendi y Manjarrés.

La del día 25:

**Presidencia.**—Decretos de dimisiones y nombramientos de consejeros de Estado.

**Gracia y Justicia.**—Decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á D. Luis Lamas y Vasela y Teniente fiscal de la de Madrid á D. Francisco Ilibarre y Somera.

**Guerra.**—Decretos nombrando comandante general sub-inspector de Artilleria del distrito de Canarias al brigadier de la misma arma, D. Narciso Manresa y Bassola, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en el de Burgos, y nombrando para esta vacante al brigadier de artilleria don Antonio Socies y de Izco.

**Ultramar.**—Decreto concediendo la gracia de indulto á la prensa de las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

## EDITORIAL.

### UNA NOCHE POR MADRID.

Bien quisiéramos escribir largo; que á largo escribir se presta el epigrafe de este artículo; pero no estenderemos nuestro trabajo sino lo conveniente á las condiciones de esta seccion, siquier toquemos ligeramente el asunto que nos proponemos desarrollar.

Las noches de Madrid tienen fama. Sueñan los que no conocen la capital de nuestra nacion, con la esplendidez de sus salones, con la poesía de sus modestas viviendas, con la belleza de sus paseos, con los rostros encantadores de sus mujeres y con las aventuras galantes de los afortunados caballeros de la villa del célebre castillo. Luz y colores, flores y perlas, música y aves, jardines bellísimos y opulentas Cámaras, boardillas limpias y cómodas y dorados artesones en voluptuosos camarines. ¡Óptica halagadora que á muchos ha seducido! Madrid es de día lo que todo el mundo sabe; lo que no sabe todo el mundo es lo que Madrid es de noche. Acompañemos en su paseo nocturno á quien algo le conoce.

Del café de la Iberia, café que como si dijéramos, hoy está en el poder, sale á las doce y media un caballero ó, si á nuestros lectores parece mejor, un ciudadano. El que entráramos ahora en la descripción de sus contornos, de su vestido, de su rostro, etc., nos parecería tarea que debería ser perfectamente tratada por Fernandez y Gonzalez, por Ortega y Frias, y hasta por

Tárrago y Mateos, pues á Eserich plácenos dejarle cazar allá por Pinto sin permitirle llegar á Valdemoro.

El ciudadano en cuestion, como decíamos, salió de la Iberia (café) y á juzgar por los movimientos de su brazo derecho y por lo detenido de su paso, debía hallarse en consulta con los fondos en que se encontraban sus bolsillos. Hizo un mohin y apresuró el paso en direccion de la Puerta del Sol, en aquella hora Puerta de la Luna pues el muerto planeta brillaba con prestada luz, tanto como con cosa prestada lucirse puede.

Puesto á salvo de los ataques de los mal humorados Simones y de los cansados pencos en la cómoda estancia que allí tienen establecida las empresas de los tranvías, reflexionó nuestro héroe un momento, y despues, apresurando el paso, dió de redondo como decir se suele, en cierto café, cuyo nombre no es del caso. Escuche el lector lo que nuestro amigo vió: El vastísimo salon estaba poco animado, los aparatos de gas lucian á medias y dispersos en diferentes mesas, aquí sostenia una traviata mal trecha por sus tristes aventuras animada conversacion con un pollo fosforescente, dando al par de guiñadas á un *barbi* (hombre terne), que en la mesa inmediata se tomó una copa de *peñascaró* interin el *to-mo* de otra cosa se le hacia factible.

En otro lugar discutan en voz baja; pero vivamente otros dos *cabayeros* que á poco abandonaron su sitio para ir á *ver venir*, siendo puntos fuertes de la casa.

Desde el café indicado encaminó el jóven de la Iberia sus pasos por una de las calles adyacentes y entró en lo que se llama una pasteleria. Bebedores, voces, olor á fermento, discusiones acaloradas é incoherentes, ofertas y amenazas, diálogos repugnantes allí donde en hombruno coloquio alternaban en vasos y tabaco apostatando de sexo mesalinas de aguardiente. La atmósfera aquella era irrespirable, el parroquiano de la Iberia salió y quiso orear su cabeza con el viento de la noche. Volvió sobre sus pasos, y al ir por la Carrera de San Jerónimo llamóle la atencion el ruido sonoro del manejo de monedas de oro y plata con cuño. Pasemos adelante sobre este detalle.

Siguió su camino. No anduvo mucho sin volverse á detener; carruajes lujosísimos, libreas ricas, trenes en cuyas portezuelas se vislumbraban, animales, frutas, armas, una heraldea completa.

Mas allá un palacio; todo era luz, lacayos de empolvada cabellera y de blanca peluca, escuchaban de escalera abajo el festin de los de escalera arriba. Se daba un baile, se derrochaba un caudal, se reia y se bailaba. Nuestro amigo siguió, no tenia invitacion y no podia gozar de las delicias de la fiesta. Caminaba sumido en reflexiones y ya distante de aquel lugar detuvo su paso, para oscilar y desviarse; un beodo pobre queria obsequiar á nuestro observador. Mas allá un beodo rico lo insultaba por que *si*. El beodo pobre salia de la taberna, el beodo rico salia del *restaurant*. Pero adelantemos con nuestro amigo, ya es tarde, sus fondos son pocos y tiene frio. Pasa deprisa bajo los balcones de un lupanar de tono, donde se hace sentir lo flamenco, cruza veloz lo que los *manguetas* (gentes que viven del pais) de Madrid llaman el *cuchillo de los Pirantes* y da en un teatro donde se baila.

Mamás postizas que esperan desollar á un *primo*, mamás verdaderas, pero condescendientes que duermen con tranquilidad en sus asientos interin el bailador amante de sus niñas no juzga oportuno ir á cenar, celos y discordias... y arreglos y nada mas.

Ya es de día; brilla el alba, nuestro jóven ni ha bailado ni ha cenado y tiene apetito. Sale del local del baile y vaga por la poblacion. Un café acaba de abrirse, un café que no es el de la Iberia, entra en él; los mozos barren, la dueña del café está en el mostrador. ¡Café! dice nuestro amigo y para esperar que le sirvan se sienta. De pronto, ve que se abre la puerta, y entra una mujer arapienta y curtida, que mira á todos lados con ojos y vista extraviada, y se arroja sobre los montones de basura buscando y rebuscando. Echadla, dice la dueña del café, los mozos la empujan, la maltratan, y la mujer en silencio sufre mientras devora un pedazo de pan súcaro que ha recojido, que ha arrebatado de entre la basura.

Nuestro amigo, se fué á casa llorando de risa, tirando de horror.

Y lo referido es algo de lo que suele ser una noche por Madrid.

(De La Prensa Moderna.)

## JUSTICIAS DEL ALCALDE RONQUILLO.

### EL ANTIFAZ VERDE.

Algo más que á mediados del siglo XVI, habia cerca del antiguo convento de San Francisco, en Valladolid, un suntuoso palacio, aislado de los demas edificios por grandes verjas de hierro, y como si él solo diese motivo para la llamada «calle del Palacio.»

Habitaban tan suntuosa vivienda un anciano modelo de severidad, á quien raras veces se veia, y una hija de escasamente veinte años, poseedora de grandes bienes de fortuna, y heredera de un titulo de Castilla por expresa renuncia del anciano.

La *dama blanca*, por cuyo nombre era conocida la inquilina del palacio, reunia á una belleza extraordinaria, un lenguaje seductor en que los muchos galanteadores que tenia, se figuraban ver una esperanza á sus deseos, pues yo no sé quien lo ha dicho, pero es una gran verdad que:

«Los ojos de una mujer  
Son una tarjeta blanca,  
Donde escribe cada uno  
Lo que quiere su esperanza.»

Efecto del clamor de los despechados que no habian podido conseguir la realizacion de sus aspiraciones cerca de la dama, los vecinos observaron durante muchos dias cuanto pudiera suceder en el palacio, y algunos de ellos, como quien dice y no dice, contaban lo siguiente:

A las once de una noche de invierno, un caballero, cuidadosamente embozado, se situaba frente al suntuoso edificio.

A la media hora de muda contemplacion, silbó dos ó tres veces de una manera especial, brilló una luz entre los cristales del balcon, y poco despues, las pesadas puertas giraban sobre sus goznes y el caballero desaparecia en el interior de la vivienda.

Dos horas mas tarde, las puertas volvieron á abrirse; el caballero salió, y despues de volver una vez y otra la cabeza, advirtiendo con la luz de la luna, como se agitaba un pañuelo expresando una despedida, se internaba á grandes pasos en las calles de la poblacion.

Daban las dos de la mañana del mismo día, una hora despues del suceso referido, cuando otro caballero ocupó frente al palacio, el lugar que el otro habia ocupado, silbó de un modo parecido, vióse la luz, se abrió la puerta, entró en la casa y volvió á salir tambien despues de dos horas, y seguido de los mismos detalles que acompañaron le salida del primer embozado.

Así lo referian los vecinos, y vamos pronto á convencernos si solo el espíritu de murmuracion abrió sus lábios al describir las nocturnas empresas.

Un día despues de los supuestos acontecimientos, conversaban amigablemente en una de las mas elegantes hosterías de Valladolid, cuatro mancebos herederos de ilustres nombres y considerables fortunas, cuando se presentó un escudero lujosamente vestido y llevando en una bandeja de oro una carta perfumada, en cuyo sobre se leia:

*Al caballero del antifaz verde.*

—Esa carta es para mí, dijo uno de los caballeros, cogiendo en sus manos el misterioso billete.

—¡Oh! perdonad Alvarado, contestó otro de los interlocutores; anoche visité yo una dama cuyo nombre ignoro, y al preguntarme como habia de dirigirse á mí, en el caso de tener que hacerlo, le dije; poned y basta, *al caballero del antifaz verde*.

—Con él, visité yo tambien otra dama, é igual fué nuestro acuerdo.

—¿No os convencéis?

—Perdonad pero...

—Me ocurre una idea; juguemos esa carta á primera sangre.

—Que me agrada.

—Convenido; estos caballeros, amigos vuestros y míos, pueden si quereis servir de testigos en el lance...

—Cuando gustéis.

—Salgamos.

Duelistas y padrinos abandonaron pronto la hostería y despues de andar algunas calles en busca del sitio conveniente, hubieron de pararse debajo de una imágen de la virgen de los Desamparados, iluminada por dos farolillos, que se debian á la devocion particular.

—Si os parece, dijo uno de los contendientes, podríamos depositar la carta en el limosnero de la imágen.

Accedieron todos á la proposicion, depositóse la carta, y poco despues chocaban los aceros con la impaciencia que sus dueños tenian de satisfacer la curiosidad.

No se hizo esperar el resultado; Alvarado como se llamaba uno de los caballeros, exclamó separándose al-gun tanto.

—Vuestro es el triunfo, estoy herido y no quiero ser menguado callando mi derrota.

Paró, pues el duelo, cogió el vencedor la carta y leyó ante todos:

—*El que posee esta carta, posee mi corazon.*

—¿Quién firma?

—Vedlo vos... *La dama blanca.*

—Perdonad, dijo el herido, tengo hace un año firmado con ella un compromiso de matrimonio y hemos de someter el asunto á la justicia porque la espada... la espada, no es razon para el amigo.

—Decida pues la justicia.

—Convencidas las partes, dos dias despues llevóse



el asunto ante la decision del célebre Alcalde Ronquillo que falló así:

—El vencedor en el duelo, es el único dueño del corazón por voluntad de la donante que consideró firme; el cuerpo á no mediar la debida indemnizacion, es del comprometido en el contrato de esponsales; ó cácese el uno sin el amor de la dama, ó cácese el otro solo espiritualmente, en el caso de que ambos cuenten con el mismo valor para tan especial matrimonio.

Tal fué la providencia del célebre alcalde de Castilla.

FEDERICO LAFUENTE.

(De La Prensa Moderna.)

## NOTICIAS.

Catecismo de «El Fénix.»

«¿Que es la union católica?»

La conflagracion de fuerzas católicas puestas al servicio de los obispos sus naturales directores.

¿Qué fines se propone la union católica?»

Los que le señalen los obispos, que son sus directores.

El Siglo Futuro contestaría á ese interrogatorio de otro modo.

¿Que es la union católica?»

Una congregacion de conservadores esperanzados y de carlistas arrepentidos.

¿Qué fines se propone la union católica?»

Primeramente provocar la bilis de los Nocedales y compañía.

¿Y despues?»

Rezar todos los dias tres Padre-nuestros por la paz entre los principes cristianos y porque vuelva al gobierno el señor Cánovas del Castillo.

—Una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia:

¿Se podría saber el número de conventos existentes en cada diócesis, y la clase de religiones á que pertenecen?»

Así juzgaríamos cómo observa la ley el actual gobierno.

—Sobre un asunto de verdadera importancia, que ha sido objeto de algunas indicaciones por parte de la prensa de todos matices, dice ayer el periódico ministerial mas allegado al señor ministro de Gracia y Justicia:

«Con informes autenticos podemos contestar en breves palabras al artículo que anoche dedicó *La Política* á la supuesta opinion de nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martinez sobre la separacion de los actuales alcaldes.

El Sr. Alonso Martinez no ha manifestado opinion alguna sobre este particular. Al tratarse incidentalmente del asunto en Consejo de ministros, el Sr. Alonso Martinez manifestó la conveniencia de tener en su día á la vista todos los antecedentes, como circulares, consultas al Consejo de Estado y resoluciones del anterior gabinete para conocer la jurisprudencia sentada en la interpretación de la ley municipal.»

Y para resolver en su día.

Este es el «mañana» de los españoles, enemigo de todo progreso, causa de toda esterilidad, bandera de la inacción y de la pereza.

—Cuenta *La Correspondencia Ilustrada* que el Sr. Romero Robledo ha repartido sus edecanes por todo Madrid, con objeto de que le recluten gente aprovechable para la próxima campaña electoral.

Parece que dicho señor ha dispuesto que todos los dias le vayan presentado sus agentes en el Circulo conservador las adquisiciones que estos vayan haciendo.

Las presentaciones se harán por barrios, y el señor Romero Robledo en persona se encargará de arengarlas convenientemente.

Por lo visto, los húsares no se duermen.

Pero por mucho denuedo con que la acometan en la que van á empeñarse es campaña perdida.

Les sobran municiones y pertrechos; pero les falta tropa.

Y el banderín de enganches está desierto.

—El partido conservador, abigarrado conjunto de hombres sin ideas, sin fé, sin mas objetivo que la nómina, cree que nuestra actitud con relacion al gobierno actual no puede estar inspirada en móviles dignos y elevados.

Cansados estamos ya de decir que considerando la continuacion en el poder del Sr. Cánovas como la mayor de las calamidades que habian afligido á nuestra patria, aunque solo fuera por el hecho de haberle lanzado del puesto que con inaudita soberbia queria vincular tan desdichado político, mereció nuestras simpatías el partido constitucional.

Suponer que nosotros, queremos mucha libertad sin mas que por quererla para todos, incluso los conservadores, no cabe en la embotada inteligencia de los conservadores.

Deducir de aquí que nosotros todo lo subordinamos á la idea de llegar al poder por las aficiones gastronómicas, es conservador y nada mas que conservador.

Pensar que nosotros hemos de renunciar al triunfo legal y pacífico de nuestros ideales, pertenece al género tonto.

Con esto contestamos al periódico conservador, que al hablar de la actitud de los demócratas habla tambien de garrotazos y de amenazas tan expresivas como las de *todo el mundo boca abajo*.

—Tiene gracejo el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *El Demócrata*, y lo reproducimos íntegro: «Quiere saber *El Cronista* qué oficio desempeñan los demócratas en el ferro-carril de la situacion.

Los demócratas no son empleados de la empresa, sino viajeros pacíficos que han tomado billete hasta una estacion de empalme, y de allí seguirán por otra línea al punto de su destino.

Los liberales-conservadores están al acecho, por ver si sorprenden un guardavia, hacen señal de parada y se apoderan de los valores.

Una cosa parecida á lo que ocurrió en la Mancha cuando la sorpresa del tren; pero recordarán nuestros lectores que iba entre los viajeros el duque de la Torre, y que su valor dió buena cuenta de los secuestradores.»

—Barragania legal llama *El Mundo Político* al matrimonio civil.

La frase retumba y suena... á hueca.

Por mas que es un puñetazo dado con mano fuerte en la cabeza de la lógica.

De todos modos, bueno es que conste que para el canovismo es posible vivir legalmente amancebado.

De lo cual al matrimonio civil hay la misma distancia que de las verdades de Pero-Grullo á la constitucion interna de Cánovas.

Por eso nosotros en materia jurídica, entre Barzanallana (D. Manuel) y Toreno, votamos por el Sr. Orovio.

—Continúa mortificando á los conservadores la benévola actitud de los demócratas con relacion á ciertos actos de los constitucionales, y aunque no sea muy evangélico gozarse del mal del prójimo, aunque este prójimo sea conservador, debemos hoy mostrarnos altamente benévolos ante las seguridades que nos dan periódicos de la situacion de que será derogado el monstruoso decreto del Sr. Cárdenas, suprimiendo en un rato de mal humor, ó á la influencia de un ataque de bilis, el matrimonio civil.

De esperar era este acto de justísima reparacion á la sociedad, profundamente alarmada con un decreto arbitrario al que negó su firma en el dictámen el Sr. Alonso Martinez.

—Gran excitacion y movimiento se percibe en estos momentos en el campo conservador.

De un lado se marca la tendencia de hacer muy viva la campaña de oposicion, propósito que encuentra entusiasta acogida entre los que se consideran amigos del Sr. Romero Robledo.

Por otro lado, los elementos simpáticos á los señores Cánovas y Silvela no creen conveniente dar por ahora una marcada energía á la oposicion.

Discúrrase al mismo tiempo cual será la solucion que dé el gobierno al problema de presentacion de los presupuestos.

Para el caso de que trascorra el plazo que la Constitucion señala sin que el gobierno haya hecho la presentacion, se habla de una protesta que suscribiría la mayoría de ambas Cámaras.

Pero si el gabinete se decide á reunir éstas y leer ante ellas los presupuestos, la cuestion cambia de aspecto; y los conservadores creen y defienden que no se debe asistir á las sesiones para que no haya número reglamentario para abrirlas. Y esto no deja de tener ciertos inconvenientes, porque el señor conde de Toreno ha manifestado cierto desvío en esta idea, y no seprestaría fácilmente á coadyuvar á su realizacion.

—El tren sigue parado, y algunos viajeros principian á bajarse.

El resultado del Consejo de ministros de ayer es mínimo.

Nada de reposicion de catedráticos; nada de reposicion de alcaldes; nada de ley de matrimonio civil; nada sobre el conflicto parlamentario.

Esperemos.

—Lo único que interesa es saber lo que el señor ministro de Estado habló sobre el tratado con Venezuela. Por desgracia, tenemos un entorpecimiento que deriva de la falta de embajador en Paris. Creemos que lo orillará el señor duque de Fernan-Núñez.

—El gobernador civil de la provincia señor conde de Xiquena remitió anoche al juez de guardia una carta que habia recibido de una persona bastante conocida, y que dicho señor ha considerado ofensiva á su autoridad.

—Dase como segura la formacion de una junta compuesta de veinte individuos, la mitad de diputados letrados del partido liberal-conservador, y la otra mitad de procuradores de esta Audiencia.

Esta junta tendrá la mision de recibir todas las quejas de las provincias sobre los abusos y coacciones electorales que puedan cometer los agentes del gobierno en las próximas elecciones de ayuntamientos.

Examinadas estas reclamaciones, la junta formulará cuando proceda la correspondiente querrela ante los tribunales.

## EXTRANJERO.

Paris 21 de febrero de 1881.

### LOS ESCÁNDALOS DE BURDEOS.

Acaba de comenzar un proceso en Burdeos que llama vivamente la atencion pública. Hace algunos meses que hemos hablado de las causas que llevan hoy ante el tribunal de los Asises á los acusados Henriquez, Apte, Henri, Chatel, Soarez, y á las mujeres Mariana Laborde, Rodriguez y Juana Douet;

Hé aquí algunos de talles interesantes:

Apte es conocido en Burdeos como en bonapartista clerical de los más ardientes. Oficial de la Legion de Honor y comandante de infantería, ha formado parte de los Consejos de guerra de 1871.

Chatel era ménos conocido que su coacusado. Como él, oficial de la Legion de Honor. Estaba de comandante de plaza en Burdeos. Nunca ha ocultado sus simpatías por el Imperio.

Henriquez ha sido farmecéutico en Colonias. Es una especie de mulato con todas las perfidias y todos los vicios de los mestizos.

El curtidor Henri, que se conocia en su barrio con el nombre del «Gallo de Belleville», es un viejo millonario cuyas sucias paciones hace mucho tiempo debian haber llamado la atencion de la policia de Burdeos. Ante el comisario y ante el juez de instruccion ha confesado que buscaba muchachitas.

En cuanto á Mariana Laborde es una mujer de mal vivir que entregaba á los niños Delmont á los acusados.

Apte, Chatel, Henri y Henriquez, eran los amigos, los familiares, los comensales de la familia. Delmont. El mulato se hizo muy pronto el amante de Mariana Laborde, que se entregó por completo á él. Un dia la ordenó que llevara á su casa los niños Delmont, de cuya vigilancia estaba encargada. La entregó tambien un narcótico que hizo beber á los niños para llevarlos sin resistencia á casa de su amante. Dos ó tres semanas despues, los esposos Delmont bebian tambien la póstima de Henriquez.

María temía que se apercebiesen de la desaparicion momentánea de sus hijos.

Los pobres niños tan pronto eran conducidos á casa de Henriquez, como á la de los demás acusados, y á la

de la mujer Rodriguez, que servia de intermediaria al viejo curtidor.

Allí los pobres niños, eran objeto de los mayores horrores. Mariana Laborde escitaba los sentidos fatigados de sus amantes para facilitarles el acceso de sus tiernas victimas.

Ultimamente no tomaba ya la precaucion de darles narcótico. Los hizo, por de cirlo así, sus cómplices y los llevaba á su cuarto donde se servia de ellos para saciar sus paciones.

Los acusados están encerrados en el fuerte de Ha. La autoridad militar se ha resistido mucho tiempo á entregar á Chatel á la justicia civil, pero la indignacion de toda la poblacion de Burdeos hizo que fuera sometido como todos los demás á los tribunales ordinarios.

Todos los acusados, excepto el curtidor y Mariana Laborde, protestan altamente de su inocencia.

Otro detalle que tiene su importancia. Los niños Delmont, conducidos, una noche á casa de la judia Rodriguez, fueron entregados á dos individuos que no figuran entre los acusados y que la policia no ha podido encontrar.

Lo cierto es que cuando Mariana Laborde, ha sido arrestada, tenia una considerable cantidad de dinero.

### UNA EXPLICACION INTERESANTE.

¿Por qué se desarrollan tan mal los vejetales sujetos á vivir bajo cubierto en los bosques á pesar de recibir con frecuencia el sol, bañados de aire puro, reñados de calor y de humedad. M. Regnar, el sabio profesor de fisiología general, acaba de responder definitivamente á esta pregunta con tanta frecuencia planteada.

Mr. Paul Bert habia ya manifestado que la luz verde impide á las plantas desarrollarse. Una planta encerrada debajo de una campana de vidrio verde se decolora y muere como en la oscuridad. Las hojas, para crecer, necesitan una completa luz roja. Mr. Regnar ha demostrado, en efecto que si se priva de esta parte de luz blanca solar, cesarán de funcionar muy pronto.

Es un hecho que se debe tener presente en la memoria, y que explica muy bien por qué en las habitaciones forradas de rojo crecen bien las plantas, mientras mueren en las que lo están de verde.

### UN PERRO RENTERO.

Un viejo señor que vivia en los Campos Eliseos y que ha muerto hace 20 años, dejó una renta bastante considerable á una mujer de la vecindad que cuidaba á su perro favorito. La renta debía espirar con el perro, pero hasta entónces la mujer se comprometia á pasear á Toto, como lo hubiese hecho su amado todos los dias. Cada trimestre iba la mujer á casa del ejecutor-testamentario del difunto bienhechor.

—¿Qué edad tiene Toto, preguntaba el ejecutor-testamentario abriendo la caja?

—Toto se hace viejo, respondia la mujer, teniendo el animal en los brazos envuelto en un chal.

Deiz años se pasaron así, y Toto se presentaba invariablemente cada tres meses á recojer su asignacion.

—Un dia el testamentario exclamó: no muere nunca este perro!

—Está tan bien cuidado, respondió la mujer.

—No le veo correr nunca. Está parálitico?

—Paralítico, señor!

—Sin duda, puesto que siempre le tiene usted en brazos; y agarrando el perro le puso en el suelo.

Misericordia! El perro habia entregado su alma, y la mujer que temia perder la renta habia cuidado esmeradamente su cuerpo embalsamándole.... Toto habia muerto de hambre.

### EL ALMANAQUE BOTTIN.

Este almanaque es el último que aparece. La confeccion de esta enorme publicacion exige dos meses. A partir del primero de noviembre no se reciben ya anuncios. La tirada dura dos meses y ocupa 10 máquinas. El personal de la administracion no estan numeroso como se podria creer. No hay más que 25 empleados en las oficinas, calle de Jabot, casa de Fernin Didot.

Todo el año recorren la Francia 20 comisionistas recogiendo suscripciones, y la casa tiene en todos los países del mundo un corresponsal. Las direcciones de Paris se hacen calle por calle. El trabajo de investigacion se comienza despues del mes de julio.

En provincias se hace la investigacion por medio de los alcaldes. Se les espide las hojas del año espirado y se les ruega que marquen los cambios de direccion, los nombres desaparecidos y los nombres nuevos.

Se adjunta á la carta un sello de correos para la respuesta, gastando 10.800 fr. en 36 mil cartas y 72 mil sellos.

El almanaque Bottin comprende 4.800 páginas y cuenta 2.092.800 lineas, que formando con ellas una sola representarian una solgitud de 104,454 metros.

(De La Correspondencia Latina.)

## LOCAL.

Hemos recibido la Memoria de la Empresa Marítima á Vapor, leida en la Junta general celebrada el dia 27 de Febrero de 1881, bajo la presidencia de don Joaquin Quetglas, por lo que agradecemos la atencion que la Sociedad ha tenido con nosotros. El balance contenido en la memoria es el siguiente:

### BALANCE

que comprende el 1.º ejercicio cerrado el 31 Diciembre de 1880.

#### ACTIVO.

CAJA.	
En efectivo. . . . .	Ptas. 9.065'57
Cambio Mallorquin, en C/C comun. . . . .	6.284'88
C.ª Almacenes Generales, en id. id. . . . .	5.017'38
	20.367'83

#### DEPÓSITOS VOLUNTARIOS.

Cambio Mallorquin, al 3 p/100 . . . . .	20.000'00
C.ª Almacenes Generales, al 3 p/100 . . . . .	28.500'00
	48.500'00

Valores en Cartera . . . . .	29.300'10
------------------------------	-----------



ACCIONES.	
30 p <sup>s</sup> á desembolsar . . . . .	150.000'00
MOBILIARIO.	
Valor del adquirido . . . . .	994'12
GASTOS AMORTIZABLES.	
Satisfechos hasta la fecha . . . . .	13.000'23
CUENTAS PERSONALES.	
Saldos á nuestro favor . . . . .	197.687'27
DIVIDENDOS.	
Saldos de los vencidos . . . . .	46.950'00
Suma el activo . . . . .	506.799'55
PASIVO.	
Capital . . . . . Ptas.	500.000'00
Dividendos anticipados . . . . .	3.700'00
Intereses . . . . .	3.099'55
Igual al activo . . . . .	506.799'55

**Corre el rumor de que á consecuencia de las resoluciones tomadas en la última Junta general del Conservatorio Balear, muchos socios del mismo se han dado de baja, ascendiendo á mas de 200 los que han adoptado este temperamento. Es por consiguiente indudable que el Conservatorio morirá en plazo breve ó arrastrará una vida languida y miserable, no pudiendo el fin que se propusieron los fundadores.**

Advertencia. Los que han tomado tan extrema de terminación, son aquellos socios que pretendían ser los que miraban por la conservación de esta institución de enseñanza y que sin embargo á la primera resolución tomada contra su parecer, no tienen inconveniente en procurar su ruina, buscando con verdadero frenesí, socios que imiten su infame proceder.

**Apesar de los muchos carruages y caballerías que recorrieron ayer tarde las calles de esta ciudad, no hubo ninguna desgracia que lamentar, pues dos veces que en el Mercado y en la calle de San Pedro Nolaseo, algun chiquillo dió un susto á los transeuntes iendo en busca de confites á meterse entre las patas de los caballos, tuvieron la dicha de salir ilesos.**

**Una devota persona que huyendo del escándalo de las máscaras, asistía anoche á las solemnes cuarenta horas de la Catedral tuvo la mala tentación de apoderarse de lo ageno y al efecto metió la mano en el bolsillo de un caballero, mas apercibido este de aquella intrusión, impidió que se consumara el hurto.**

Tiempo hacia ya que no se hablaba de robos en el interior de las iglesias, y puesto que los *tómadores del dos* siguen aun frecuentando aquellos lugares, bueno fuera que los curas impusieran una pequeña contribución sobre las limosnas de las misas y demas ceremonias á fin de atender con estos fondos al sosten de un cuerpo de vigilancia que velara por la seguridad de los fieles.

**La concurrencia que llenaba los salones de la «Tertulia» fué anteaayer, si cabe, mas numerosa que en las noches pasadas.**

Damos el parabien á la Junta Directiva por el buen gusto que ha presidido en el adorno del local y por el orden que sin molestar á nadie ha sabido hacer guardar en todos los bailes de máscara.

**Esta mañana ha sido derribado el catafalco que existía en el Borne para la música.**

Aquella fea mole será sustituida por un elegante estrado que llenando el mismo objeto y mayor comodidad, embellezca el paseo mas concurrido que tenemos.

Damos la enhorabuena al promovedor de esta obra que nos ha dotado ya de otra mejora no menos plausible, las sillas de hierro de dicho paseo.

**Sabemos que uno de estos dias se han reunido en la Comandancia de Marina varios Jefes de dicho cuerpo, con objeto de tratar de la creacion en Palma de una subdelegacion de la sociedad de Salvamento de naufragos; habiendo sido su principal acuerdo el de invitar á los periódicos de esta capital á fin de que dando á conocer la idea, que tan provechosa puede ser para los hijos de las Baleares, que tanto en buques de guerra como mercantes surcan los mares y pueden verse en tan aflictiva situacion, pueda dentro de poco convocarse otra reunion mas numerosa y en que estén representadas todas las clases de la sociedad, pues á todas igualmente interesa, y ser pronto un hecho el establecimiento en nuestra isla de estaciones de salvamento.**

**En extremo animado estuvo anoche el baile del Conservatorio, que duró hasta la madrugada á pesar de las amenazas que se habian hecho por parte de personas que no son adictas á esta clase de fiestas, amenazas que llegaron hasta el punto de ofrecer que la policia interrumpiria el baile á las doce en punto, puesto que la autorizacion para celebrarle solamente se habia concedido para durante el Carnaval.**

La calle de las Miñonas presentaba un hermoso aspecto; y en ningun detalle se percibia la precipitacion con que hubo de organizarse esta fiesta.

Con extraordinario entusiasmo se ha celebrado el re-

nacimiento de esta útil sociedad que despues de una empeñada lucha ha podido deshacerse de las trabas que una intolerancia inesplicable le imponia.

Los señores profesores que han dimitido en un momento de ofuscacion, verán cuando se calmen las pasiones de momento, que no desdice de la indole del *Conservatorio*, el que se autorice á sus socios para disfrutar del local durante algunas noches, ya en él se celebren bailes, ya funciones religiosas, y si estos dignísimos profesores no se convencieran, no dudamos que habrá elementos en Palma para sustituirlos, aunque fuera de lamentar que llegara este caso.

Sensible es que una oposicion tenaz á la celebracion de un inocente pasatiempo haya llevado las cosas á este terreno.

**En el suelto en que nos ocupabamos anteaayer de un B. S. M. dirigido por nuestro querido amigo el Sr. Presidente del Ateneo, dejamos por involuntaria equivocacion, de insertar el nombre de D. Juakin Quetglas, entre los de las personas que allí citábamos.**

**Mas numerosa que la del domingo pasado fué la cabalgata de ayer que se vió aumentada por algunos zulus y algunas otras máscaras entre las que llamaban la atencion D. Carlos y la Samogi.**

Iba este con la cabeza cubierta con una boina roja, y llevaba el uniforme adornado con ases de oro, con los que habia formado un simulacro de toison de oro. Era sobre todo notable la máscara con que se cubria el rostro pues tenia el merito de ser una verdadera caricatura del personaje á quien representaba.

La Samogi llevaba una coqueta careta con que prodigaba sonrisas á sus admiradores, y vestia un vistoso traje que le sentaba á las mil maravillas.

Un guardia municipal rogó al Terso que ocultara el toison pues no está permitido fingir órdenes ni condecoraciones de uso corriente, y la máscara accedió á ello, no sin hacer notar que el collar que hecho con trozos de naipes llevaba lo mismo podria tomarse por un toison que por un rosario.

Por la noche tuvimos el gusto de ver el traje completo en un palco del teatro.

**La funcion de despedida que se verificó anoche en nuestro teatro fué en extremo aplaudida, siendo llamados al finalizar todos los actores al proscenio cuatro veces.**

La mascarada ocupaba dos palcos y muchas butacas habiendo recogido limosnas por valor de ciento cuatro pesetas veinte y cinco céntimos.

**De «El Isleño» del dia 26 copiamos el siguiente suelto:**

«El derribo de la pared de la Lonja por el que venia clamando unánimemente la prensa de esta capital, quedará en breve terminado. Así lo ha aconsejado la Comision y así se ha resuelto.

Lo sensible es que por no existir aun el plano de la nueva barriada, ni estar por consiguiente determinado el espacio que ha de circuir aquel suntuoso edificio, habrá de sujetarse la sustitucion á condiciones de interinidad. Es decir no podrá reemplazarse definitivamente con una verja ó lo que sea la pared que va á demolerse, y habremos de contentarnos con un pretil más ó ménos elevado sobre el que se levantará una verja provisional de madera.

Aun que esto no llena nuestras aspiraciones nos conformamos, pues todo es aceptable ménos consentir aquel lunar en tan preciosa joya; esperando se activará el proyecto y realizacion de la que debe ser la mas importante barriada de la capital de las Baleares.

En el interin agradecemos como se merece el celo que la Comision ha mostrado para llenar el encargo que se le confiara.»

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.  
Dia 1 de Marzo de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
58.2 Milímetros.	13.5 Centígrados.	N.—E.	1	Despejado	Tranquilla.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de la poblacion ocurrido en el Juzgado de Lonja durante el dia 1 de Marzo de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.  
DEFUNCIONES.—Varones, 9.—Solteros, 9.—Casados, 3.—Viudos, 0.—Total, 14.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 1.—Viudas, 1.—Total, 3.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 1 Marzo 1881.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN		
	Varones.	Hembras.	Total.
1.ª clase.	0	0	0
2.ª clase.	1	0	1
3.ª clase.	0	0	0
4.ª clase.	1	0	1
TOTALES.	2	0	2

Palma 2 de Febrero de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., capitán D. Andrés Marroig, con 21 mar., 33 pas., balija y efectos.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II., de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 12 pas., balija y efs.  
De Sevilla en 16 dias pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Salleras, con 7 mar. y trigo.  
De Valencia en 2 dias pailebot San José, de 53 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., pas., balija y efectos.  
Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos.  
Para Cette pailebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y vino.  
Para Ciudadela land Magdalena de 19 ton., pat. Sebastian Picó, con 4 mar. y efectos.  
Para Andraitx Balandra S. Bartolomé, de 37 ton., patron, Guillermo Terradas, con 4 mar. y petroleo.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

1 Marzo de 1881.

Candeal del pais á 28'40 pts. hectólitro.—Trigo gordo del pais á 24' id. id.—Id. menudo del pais á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 27'10 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'00 id.—Pan—Maz á 19'00 id. id.—Habas de 14'25 á 14'50 id. id.—Guijas á 13'30 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—de 00. 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30a 0'50. id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'88 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'41 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'20 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del pais de 1.ª clase á 0'81 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'43 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'30 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 500. d. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Lena á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'10 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'50 id. id.—Trigo extranjero 00'00.—Centeno 00'00.—Habichuelas de 24'00 á 30 id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 1 Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.		
Alumbrado por Gás . . . . .	300	300	166'00	500'00 D
Alfombrea . . . . .	500	300	56'50	282'50
Cambio Mallorquin . . . . .	500	200	55'00	275'00 P
Centro Farmaceutico . . . . .	500	325	74	370'00 D
Compañia Española . . . . .	500	375	63	320 P
Credito Balear . . . . .	500	200	100'00	500'00 D
Docks almacenes generales . . . . .	32'00	160'00	32'00	160'00 D
Empresa Mallorquina de Vapores . . . . .	2000	2000		
Empresa Maritima á Vapor . . . . .	500	500		
Empresa Maritima á Vapor «La Isleña» . . . . .	500	300		
Escuela Mercantil . . . . .	125	125		
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	500	500	69'50	347'50 D
Harinera Balear . . . . .	500	250	48'00	240'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70	350
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500		
Industrial Mercantil . . . . .	500	50	9'80	49'00 D
La Balear (seguros contra incendios) . . . . .	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000		
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	7'25	36'25 D
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	140	140 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	100	50
Vinícola Mallorquina . . . . .	500	150	36'00	180'00 P

COTIZACIONES.

BOLSA DEL DIA 1.

Interior . . . . . 21'40 27 1/2.  
Exterior . . . . . 22'25.  
Bonos . . . . . 99'90.

BOLSIN DEL DIA 1.

Interior . . . . . 21'30.  
fin Febrero . . . . . 00'000.  
fin Marzo . . . . . 21'37 1/2.

Barcelona 1.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 21'11 1/2.  
Acciones del B. H. Colonial. 144'00.  
» F. C. N. de España . 91'25.

Palma.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 21'15

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5'30 t.

(Recibido á las 7'36 n.)

En el Consejo se ha tratado de la reposicion de los Catedráticos.

Los partidos se preparan para luchar en las elecciones.

Repítense los temporales y los desbordamientos.

Gran descalabro sufrido por los ingleses en Africa.

Madrid 1.ª á las 1'15 t.

(Recibido á las 1'35 t.)

Hay rumores de que la cuestion de Grecia, motivará la reunion de una conferencia de las grandes potencias; y que Alemania propondrá que España tambien esté representada.

Idem á las 5'15 t.

(Recibido á las 8'36 n.)

Brevemente se proclamará á la heredera del trono Princesa de Asturias.

Se presentan los presupuestos nivelados.

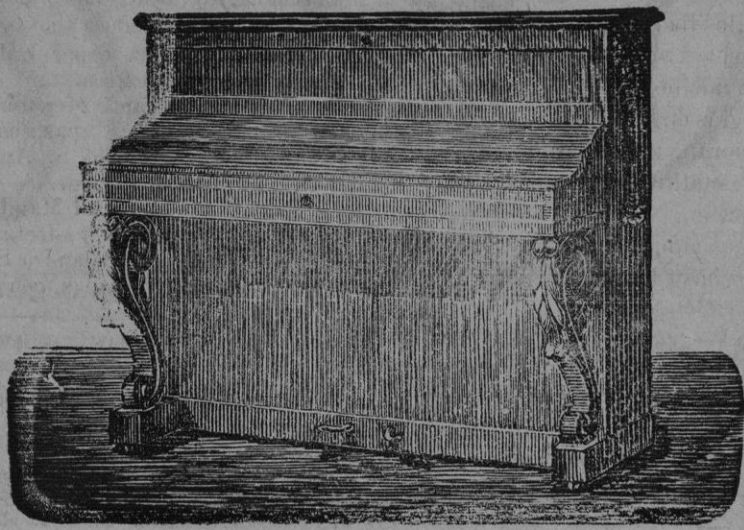
Alemania propondrá que se reconozca á España como una de las potencias de primer orden.



## Anuncios.

GRAN FÁBRICA  
DE  
PIANOS

D. Teodoro Wirth.



El representante  
de dichos pianos

ANTONIO ALÓS

ha trasladado su do-  
micilio calle del Es-  
tanco n.º 3 principal,  
con quien pueden en-  
tenderse para la com-  
pra de los mismos.

13

ZANGLADA 3.

GUANO SAINT-GOBAIN.

ZANGLADA 3.

Este abono, cuyos resultados son tan conocidos como satisfactorios en el reino de Valencia y demás puntos de España donde se ha aplicado, se halla de venta en la calle de Zanglada, núm. 3, esquina á la de la Almudaina, al módico precio de 135 reales los cien kilogramos, en Barcelona.

Los que desean datos y esplicaciones sobre el particular, pueden avisarse con D. Guillermo Torres representante en Palma de la *Societé Saint-Gobain*, Chanuy et Cirey, quien facilitará prospectos y detalles á cuantos los soliciten.

18

Gran fábrica de Pianos

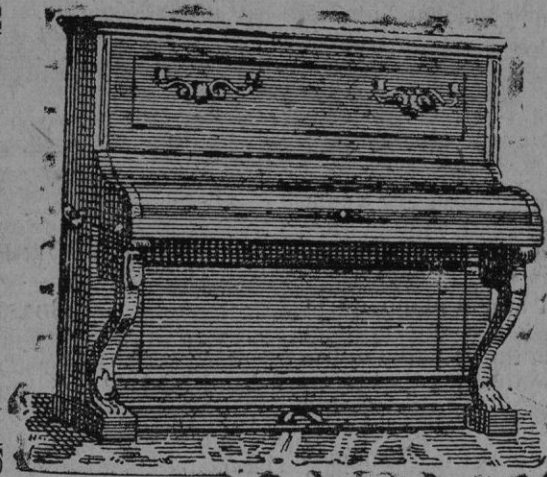
DE BERNAREGGI GASSÓ.

Pianos.

Venta á plazos

A 6  
duros mensuales.

Cinco años de garantía en su solidez.



Cinco años de garantía en su solidez.

A 6  
duros mensuales.

Venta á plazos

Pianos.

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacén de Música. 19, Union, 19.

Edicto.

Se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Marzo y siguientes, se venderá en pública subasta voluntaria en la Ciudad de Dénia, calle de la Zandunga, almacén de los Sres. Maiquez, el velamen, arboladura, aparejo, anclas y casco forrado en latón del Bergantín *Goleta Eugenio* de la matrícula de Villagarcía, embarrancado en dicho puerto; debiendo advertir que la venta se efectuará en junto ó por lotes ya clasificados y no se admitirá postura que no cubra el tipo ó tipos fijados en las condiciones que obrarán en poder del pregonero para exhibirlas á quien interese.

Dénia 18 de Febrero de 1881.—El representante de los armadores. 5-5

Sacos de yute

de todas clases.

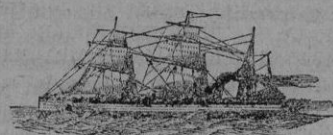
FÁBRICA

de la calle de los Olmos.

Precios muy baratos. 48

Interesante.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay alguna que tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo en fincas limpias en la hipoteca, pueden dirigirse á la fonda de la Plaza del Aceite, núm. 25, en donde vive Bernardo Martí, quien dará razon. 3



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del octavo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Marzo próximo.

Palma 25 de Febrero de 1881.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15-4

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, para el pago del complemento del dividendo activo acordado en la sesión ordinaria de la Junta general celebrada el día 6 del corriente.

Palma 10 de Febrero de 1881.—Por El Cambio Mallorquin su Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

DEPÓSITO DE CABALLOS PADRES  
de las Baleares.

El día 1.º del próximo Marzo se principiará la monta gratuita de yeguas por los Caballos de este Depósito en las paradas de Manacor, La Puebla y esta Capital; y el día 2 del indicado mes en la de Mercadal en la Isla de Menorca.

Palma 17 Febrero de 1881.—El Director del Depósito, Gabriel Martorell.

ATENEO BALEAR.

Sección de ciencias.—El día 4 del actual á las 7:30 de la noche, se reunirá dicha sección para acordar los trabajos con que debe reanudar sus sesiones.

Palma 2 de Marzo de 1881.—El Secretario, Juan Rubi.



Ferro-carriles de Mallorca.

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debia tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas á la que se verificará el 8 de Marzo á las tres de la tarde, en el local de la Estación de Palma, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á las dos de la tarde, desde el inmediato á la publicacion de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representacion.

Los resguardos expedidos á los Señores accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada el 24 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representacion presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 25 Febrero de 1881.—El Presidente.—Joaquín Fiol.—P. A. D. L. J. A.—Jaime Sancho, Srío.

Desde el día 5 del próximo Marzo quedan suprimidos el tren número 2 (mixto), que sale de Palma á las 3:30 mañana, y el tren número 5 (mixto), que sale de Manacor á las 11 mañana.

El tren que sale de La Puebla á las 11:35 mañana, quedará de itinerario entre La Puebla y Manacor, y su salida de La Puebla á las 2:45 tarde en vez de las 11:35 mañana.

Palma 27 Febrero de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Desde el día 1.º del próximo Marzo, de diez á doce de la mañana en los días no festivos, quedará abierto, en las oficinas de esta sociedad, el pago del dividendo activo de 30 pesetas por acción, acordado por la Junta General en 17 de Enero último.

Tambien quedará abierto en el mismo día y horas señaladas, el pago á los Sres. obligacionistas, del 10 p.º de los beneficios líquidos, ascendiendo á Ptas. 7:88 por obligacion.

Palma 15 Febrero 1881.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo activo de 160 reales por acción que la Junta General de Sres. Accionistas acordó repartir en concepto de utilidades del ejercicio de 1880.

Las horas de despacho en los días no festivos son de 9 1/2 á 2 de la tarde.

Palma 8 de Febrero de 1881.—P. la D.—El Director, Antonio Vidal.

OBRA NUEVA.

LECCIONES  
de Geografía é Historia Comerciales,

dispuestas segun las obras y datos estadísticos más recientes,  
POR M. OBRADOR BENASSAR,

LICENCIADO EN LETRAS Y PROFESOR DE DICHA ASIGNATURA  
EN LA ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Publicanse por cuadernos de 40 páginas en buen papel y tipos nuevos, al precio de

DOS REALES EL CUADERNO.

Hay ejemplares y se admiten suscripciones en las librerías de los Sres. Gelabert y Puigredon y en casa de D. Gabriel Rotger, (cadena de Cort n.º 11.)

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos EMITERIO, CELEDDONIO mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en las Capuchinas al Sagrado Corazon de Jesús siendo la exposicion á las tres de la tarde.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. ROCA.—1881.